



Plan B: Oposición alerta sobre transferir padrón electoral a Segob

La oposición se lanzó contra la supuesta iniciativa que contendría el “Plan B” para que el padrón electoral pase a manos del Registro Nacional de Población (Renapo) de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Los diputados del PAN, Jorge Triana y Gabriel Quadri, aseguran que es un tema “grave” e “ilegal” que el padrón que actualmente tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) pase a manos de la Segob, a cargo de Adán Augusto López, uno de los aspirantes a la sucesión presidencial.



Esto luego de que el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, reveló 5 puntos que contendría la reforma a las leyes secundarias en materia electoral, el llamado “Plan B” del presidente ante el eventual rechazo a la reforma electoral, en donde una de ellas busca transferir a Gobernación, a través de la Renapo, el manejo del Padrón.

Al respecto el diputado Jorge Triana aseguró que esta reforma es inconstitucional, pues el artículo 41 de la Constitución establece que es atribución exclusiva del Instituto Electoral, a cargo Lorenzo Córdova.

“Esto es lo más grave de la casi finada reforma electoral de López Obrador, quitarle el control del padrón al INE para entregarlo a Segob. Es probable que ahora lo intenten reformando leyes secundarias, pero es inconstitucional. El artículo 41 da esa atribución exclusiva al INE”, sostuvo Triana.

<https://politico.mx/plan-b-oposicion-alerta-sobre-transferir-padrón-electoral-a-segob>